

Anexo

SCOTIABANK COLPATRIA informa que el día martes 5 de diciembre de 2023 se suscribieron acuerdos colectivos de trabajo con las organizaciones sindicales **UNIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS BANCARIOS “UNEB”** y con la **UNIÓN SINDICAL BANCARIA “USB”**, con vigencia del 01 de enero 2024 al 31 de diciembre 2025, actualizando los beneficios para los trabajadores de Scotiabank Colpatria S.A. dentro de parámetros de mercado.

El proceso de negociación voluntaria se adelantó cumpliendo con los principios de buena fe, independencia, autonomía, libertad, igualdad, ética y transparencia.

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**

Vía correo electrónico: inversionistas@scotiabankcolpatria.com

Consultas de los medios de comunicación:

María Mercedes Ruiz

Celular +57 310 2369121

maria.ruiz@scotiabankcolpatria.com